Lo Fundamental en Deuda Corporativa

Reporte Diario

12 de noviembre 2020

www.banorte.com
@analisis_fundam

Tania Abdul Massih
Director Deuda Corporativa
tania.abdul@banorte.com

Hugo Gómez
Subdirector Deuda Corporativa
hugoa.gomez@banorte.com

Gerardo Valle
Gerente Deuda Corporativa
gerardo.valle.trujillo@banorte.com

- **Fitch Ratings afirmó la calificación soberana de México en 'BBB-' con perspectiva Estable**
- **PCR Verum bajó la calificación de largo plazo de TV Azteca y su emisión AZTECA 17 a 'A/M' desde 'A+/M'; modificó perspectiva a Negativa. Impacto: Negativo**
- **S&P Global Ratings confirmó las calificaciones de Red de Carreteras de Occidente en 'BBB' y 'mxAAA' por su resiliencia durante la pandemia. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de la emisión CHIHCB 13U para el próximo 24 de noviembre de 2020. Impacto: Neutral**
- **Segunda Convocatoria de Asamblea de Tenedores de las emisiones BRHCCB 08U / 08-2U / 08-3U / 08-4U / 08-5U para el próximo 7 de diciembre. Impacto: Neutral**
- **Segunda Convocatoria de Asamblea de Tenedores de las emisiones BRHSCCB 06-3U / 06-4U / 06-5U / 06-6U / 07 / 07-2 para el próximo 30 de noviembre. Impacto: Neutral**

Noticias de Calificadoras

México. Fitch Ratings afirmó la calificación soberana en escala internacional (IDR) de México en 'BBB-' con perspectiva Estable. De acuerdo con la agencia, la calificación de México esta soportada por un marco de política económica macroeconómica consistente, finanzas externas relativamente estables y robustas, y la deuda de gobierno/PIB proyectada a estabilizarse a niveles en línea con la media de calificaciones 'BBB'.

Vin (ing): https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/fitch-affirms-mexico-at-bbb-outlook-stable-11-11-2020

TV Azteca. PCR Verum bajó la calificación corporativa de largo plazo de TV Azteca a 'A/M' desde 'A+/M' en tanto, ratificó su calificación de '1/M' para el corto plazo. Adicionalmente, la calificación correspondiente a la emisión de CBs de Largo Plazo con clave de pizarra 'AZTECA 17' fue modificada a 'A/M' desde 'A+/M'. La perspectiva para la calificación de largo plazo y la emisión de CBs se modificó a 'Negativa' desde 'Estable'. De acuerdo con la agencia, las acciones en las calificaciones de TV Azteca obedecen a las presiones sobre sus niveles de venta y demanda de espacios publicitarios, derivado principalmente del desfavorable entorno económico en México, lo que se ha traducido en una menor generación de flujo de efectivo y un perfil financiero más ajustado para la compañía.

Documento destinado al público en general

COMENTARIO: *Actualmente, TV Azteca sólo cuenta con una emisión en el mercado de deuda de largo plazo, AZTECA 17, con un monto en circulación de $4,000 millones y vencimiento en septiembre de 2022. Es importante recordar que el pasado 24 de diciembre de 2019, HR Ratings ratificó la calificación de 'HR A+' modificando la perspectiva a Negativa de Estable, así como la calificación de CP en 'HR1' para TV Azteca. Adicionalmente, TV Azteca está calificada en escala global en 'B+' por Fitch.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1051787_2.pdf

Noticias de Asambleas

CHIHCB 13U (FF del Estado de Chihuahua). Monex (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de la emisión CHIHCB 13U para el próximo 24 de noviembre de 2020. Los principales puntos a tratar son: (i) propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (a) autorizar la transferencia de la cantidad de $800 millones del Fondo de Reserva para Emisiones denominadas en UDIS al Fondo de Remanentes; y (b) dispensar que se cumpla el requisito de mantener el Saldo Objetivo del Fondo de Reserva para que el Fiduciario realice la entrega al Fideicomitente de las cantidades abonadas en el Fondo de Remanentes en una fecha distinta a una Fecha de Pago; (ii) propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para dispensar, hasta el día 14 de febrero de 2022, el cumplimiento de la obligación consistente en abonar al Fondo de Reserva de las Emisiones Denominadas en UDIs las cantidades necesarias para reconstituir el Saldo Objetivo del Fondo de Reserva; (iii) propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para dispensar, hasta el día 15 de agosto de 2021, que se cumpla el requisito de mantener el Saldo Objetivo del Fondo de Reserva para que el Fiduciario realice la entrega al Fideicomitente de las cantidades abonadas en el Fondo de Remanentes.

COMENTARIO: *Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea, deberán entregar a más tardar el día hábil inmediato anterior a la fecha de celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención del Lic. Luis Ángel Severo Trejo, la Lic. Yunnuel Montiel Flores y/o el Lic. Giovanni Pérez Betancourt, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (laseverot@monex.com.mx) o vía telefónica (+(55) 5230-0204) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1051840_1.pdf

BRHCCB 08U / 08-2U / 08-3U / 08-4U / 08-5U (BRHs de Hipotecaria Su Casita). Banco Invex (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de 5 BRHs de Su Casita para el próximo 7 de diciembre de 2020. Los principales puntos a tratar son: (i) informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso; (ii) informe del Administrador Substituto respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso; (iii) propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para implementar y/o modificar programas de apoyo y/o Productos de Solución en favor de los deudores de los créditos hipotecarios.

COMENTARIO: *Para poder ser admitidos a la Asamblea, los tenedores deberán depositar las constancias de depósito de los títulos que a su efecto expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en su caso con el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio del Representante Común ubicado en Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, en atención de Pedro Izquierdo Rueda, Omar Lozada Cabrera, Bernardo Aurioles Baigts, Janet Cabrera Vite, José Patricio Silva González, Alejandra Nanci Sánchez Reséndiz, Kenya Marilu López Campos y/o Daniel Martínez Real, de las 9:00 a las 18:00 hrs., a más tardar el día hábil previo a la a fecha en que la Asamblea debe celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea por un apoderado que cuente con poder general o especial suficiente conforme a derecho o mediante simple carta poder firmada ante dos (2) testigos.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1051581_1.pdf

BRHSCCB 06-3U / 06-4U / 06-5U / 06-6U / 07 / 07-2 (BRHs de Hipotecaria Su Casita). Banco Invex (Rep. Común) realizó la segunda Convocatoria de Asamblea de Tenedores de 8 BRHs de Su Casita para el próximo 30 de noviembre. Los principales puntos a tratar son: (i) informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso; (ii) informe del Administrador Substituto respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso; (iii) propuesta y discusión para implementar nuevos apoyos y modificaciones a Productos de Solución en favor de los Deudores Hipotecarios, derivado de la contingencia de la pandemia

COMENTARIO: *Para poder ser admitidos a la Asamblea, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito de los títulos que a su efecto expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en su caso con el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio del Representante común ubicado en Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, en atención de Pedro Izquierdo Rueda, Omar Lozada Cabrera, Bernardo Aurioles Baigts, Janet Cabrera Vite, José Patricio Silva González, Alejandra Nanci Sánchez Reséndiz, y/o Daniel Martínez Real, de las 9:00 a las 18:00 hrs., a más tardar el día hábil previo a la fecha en que la Asamblea debe celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea por un apoderado que cuente con poder general o especial suficiente conforme a derecho o mediante simple carta poder firmada ante dos (2) testigos.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1051567_1.pdf

RCO: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1051811_2.pdf

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Alejandro Padilla Santana, Delia María Paredes Mier, Juan Carlos Alderete Macal, Manuel Jiménez Zaldívar, Marissa Garza Ostos, Tania Abdul Massih Jacobo, Francisco José Flores Serrano, Katia Celina Goya Ostos, Santiago Leal Singer, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas, Víctor Hugo Cortes Castro, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Luis Leopoldo López Salinas, Leslie Thalía Orozco Vélez, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Eridani Ruibal Ortega y Juan Barbier Arizmendi, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo, declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.*, a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.*

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	*Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.*
MANTENER	*Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.*
VENTA	*Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.*

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V, ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. *no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento.* Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. *no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de,* Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.

Dirección General Adjunta de Análisis Económico y Relación con Inversionistas			
Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Relación con Inversionistas	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godinez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Relación con Inversionistas	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611
Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados			
Alejandro Padilla Santana	Director Ejecutivo Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251
Análisis Económico			
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Director Análisis Económico	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Francisco José Flores Serrano	Subdirector Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Estrategia de Mercados			
Manuel Jiménez Zaldívar	Director Estrategia de Mercados	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio			
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698
Análisis Bursátil			
Marissa Garza Ostos	Director Análisis Bursátil	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Subdirector Análisis Bursátil	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Subdirector Análisis Bursátil	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Víctor Hugo Cortes Castro	Subdirector Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Eridani Ruibal Ortega	Analista	eridani.ruibal.ortega@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2755
Juan Barbier Arizmendi, CFA	Analista	juan.barbier@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Análisis Deuda Corporativa			
Tania Abdul Massih Jacobo	Director Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248
Estudios Económicos			
Delia María Paredes Mier	Director Ejecutivo Estudios Económicos	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Subdirector Estudios Económicos	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Banca Mayorista			
Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(55) 1670 - 1889
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.ceballos@banorte.com	(55) 5004 - 1282
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Frigolet Vázquez Vela	Director General Adjunto Sólida	alejandro.frigolet.vazquezvela@banorte.com	(55) 5268 - 1656
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 5140
Carlos Alberto Arciniega Navarro	Director General Adjunto Tesorería	carlos.arciniega@banorte.com	(81) 1103 - 4091
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8173 - 9127
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5249 - 6423
Lizza Velarde Torres	Director Ejecutivo Gestión Banca Mayorista	lizza.velarde@banorte.com	(55) 4433 - 4676
Osvaldo Brondo Menchaca	Director General Adjunto Bancas Especializadas	osvaldo.brondo@banorte.com	(55) 5004 - 1423
Raúl Alejandro Arauzo Romero	Director General Adjunto Banca Transaccional	alejandro.arauzo@banorte.com	(55) 5261 - 4910
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5004 - 1051
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.roldan.ferrer@banorte.com	(55) 1670 - 1899